¡RECONSTRUYAMOS!

CIUDAD DEL ESTE

Unidad Operativa de Contrataciones

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/19. ADQUISICIÓN DE CAMION CISTERNA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL.

1. INTRODUCCIÓN

En Ciudad del Este, a los 01 días del mes de octubre de 2019, siendo las 08:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. ANTECEDENTES

a. Nº de PAC: 355690

b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro *530-30-011-10 "Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores"*

c. Publicación:
En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 18/09/2019

d. Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 909/IM, de fecha 10/09/2019, Lic. ALISON ANISIMOFF, Directora de Servicios Municipales, Abg. PEDRO JAVIER ACUÑA FERREIRA, Asesor de Intendencia Municipal, y al Sr. VIDAL VÁZQUEZ, Secretario General.-

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, al Art. 02 de la Resolución 522/15 concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 30 de septiembre de 2019; siendo las 10:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **RODOMAQ S.A**
- **CATHAY S.A**

4. MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

RODOMAQ S.A	CATHAY S.A
Gs. 569.800.000	Gs. 555.000.000

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LA OFERTA

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la Contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales y formales de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTES	RODOMAQ S.A	CATHAY S.A
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales		
Formulario de Oferta descargado del SICP conforme Resolución DNCP 2015/19 *	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona Jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	S/SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE

OFERENTES	RODOMAQ S.A	CATHAY S.A
Cuadro Comparativo de Documentos Formales		
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI	SI
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SI	SI
Constancia de SIPE	SI	SI
Patente Comercial al día de la Fecha de Apertura.	SI	SI
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	S/SIPE	NO
Formulario 106 del 2018 años para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	SI
Listado de Clientes con sus respectivos números de teléfono.	SI	SI
Especificaciones técnicas completadas y firmadas.	SI	SI
Certificado del no estar en Interdicción y Quiebras	SI	NO
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	SI	NO

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

OBSERVACIONES

Seguidamente, este comité procede a analizar las observaciones realizadas por los oferentes, conforme al siguiente detalle:

1. **El Representante de la Empresa CATHAY S.A manifiesta que el peso del eje trasero técnico declarado en las especificaciones técnicas en el folio 28 por la firma RODOMAQ S.A es de 40.000kg, sin embargo en el catálogo declarado en el folio 31 el peso del eje y trasero técnico es de 20.000/17000kg.**

El representante de RODOMAQ S.A aclara que el vehículo ofertado posee dos ejes traseros doble tracción con capacidad de 20.000 kg cada uno, este Comité analizando la oferta presentada corrobora que el vehículo ofertado cumple con las especificaciones solicitadas por la Convocante, teniendo en cuenta la planilla de especificaciones, el catalogo y la declaración jurada presentada por la empresa RODOMAQ S.A.

2. **El Representante de la Empresa RODOMAQ S.A manifiesta que la empresa CATHAY S.A presenta una póliza de seguros valida por 121 días con fecha de emisión del 23 de setiembre del 2019, por lo tanto a la fecha de hoy restan solo 114 días y en el Pliego de Bases y Condiciones solicita 120 días mínimo, además no presenta certificado ISO o similar del representante y si del fabricante la cual no está legalizada en nuestro país, y la autorización del fabricante tampoco está legalizada en nuestro país.-**

El representante de CATHAY S.A aclara que con referencia a la póliza de mantenimiento de ofertas la emisión tiene fecha del 23 de septiembre, pero la vigencia es a partir del 30 de setiembre del 2019 hasta el 28 de enero de 2020, los miembros de este Comité analizaron la Póliza presentada por la empresa CATHAY S.A a fojas 09 de la oferta y considera que cumple con lo solicitado por la Convocante.
En cuanto al Certificado ISO el Pliego de Bases y Condiciones solicita que se cuente con *Certificado ISO 9001 o equivalente: del Fabricante u Oferente,* la empresa CATHAY S.A presenta del fabricante cumpliendo así con lo solicitado. Este Comité analizando el certificado de Representación de la Marca SINOTRUK presentado a fojas 95 al 97 de la oferta, observa que la misma cuenta con apostillado de Hong Kong-China, este apostillado está regido y vigente por la Convención de la Haya del 05 de octubre de 1961, que suprime la exigencia de legalización diplomática o consular de los documentos extranjeros.-

Por lo tanto, según los miembros de este Comité Evaluador, ninguna de las observaciones presentadas pueden ser causales de Descalificación, por lo que se prosigue con el análisis de las documentaciones.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03: "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

Seguidamente, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza la documentación de la empresa que, conforme a la planilla de precios resulta ser la del precio más bajo la empresa **CATHAY S.A por el total.**

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

6. ANALISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION LEGALES – DATOS SINARH.

Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015 Art. 1° Inciso b)

DOCUMENTOS	CATHAY S.A
Prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03	CUMPLE
Resolución DNCP N° 849/2015 Art. 1° Inciso b) Verificara por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de La Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	NO SE OBSERVAN DATOS

7. ANÁLISIS DE PRECIO SEGÚN EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por la autoridad competente.

Este Comité de Evaluación procedió a verificar si las empresas presentadas en el acto de apertura para la licitación de referencia cuentan con el certificado de origen correspondientes solicitados en la Carta de Invitación, la verificación se realizó ingresando a la página del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), donde constatamos que las empresas presentadas no cuentan con el certificado mencionado, motivo por el cual no se les otorgará el beneficio al momento de la evaluación de precios.

8. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS CONFORME RESOLUCIÓN N° 411/18

		PRECIO REFERENCIAL	RODOMAQ S.A		CATHAY S.A	
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Resultado del Análisis conforme Resolución 411/18	Precio unitario (IVA incluido)	Resultado del Análisis conforme Resolución 411/18
1	Camión cisterna	574.750.000	569.800.000	-1	555.000.000	-3

Este comité de Evaluación procedió a verificar la composición de los precios ofertados conforme Resolución DNCP N° 411/2018 Art. 5 Análisis de precios Ofertados, a fin de corroborar si los mismos se encuentran en el rango establecido, y ha de detectado que las Ofertas Presentadas por las empresas se encuentran por dentro del rango establecido en la mencionada resolución.

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

9. EVALUACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA

CAPACIDAD TÉCNICA	RODOMAQ S.A	CATHAY S.A
Presentar Manifestación, con carácter de Declaración Jurada de: Garantía de buen funcionamiento de por lo menos 50.000 kilómetros o 3 años indistintamente el que se dé primero, servicio permanente en los talleres habilitados por la firma y servicio de mantenimiento y reparación sin costo para la Contratante durante los primeros 100.000 kilómetros.	SI	SI
Presentar Catálogo, folleto o ficha técnica del vehículo ofertado aclarando marca, modelo, procedencia, especificaciones técnicas y foto.	SI	SI
Presentar Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado propio (mínimo dos) autorizado por la fábrica ubicado en CIUDAD DEL ESTE o Ciudad Limítrofe, aclarando nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono, además de contar con repuestos originales para los bienes ofertados.	SI	SI
Presentar Declaración Jurada de contar con stock permanente de repuestos por un periodo mínimo de 5 (cinco) años como mínimo.	SI	SI
El Oferente deberá ser representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado y centro autorizado de servicios post venta, Se deberá presentar los documentos que acredite la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, dicho documento debe de ser original o copia autenticada por escribano público. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.	SI	NO
Declaración Jurada de la existencia en Ciudad del Este y otras ciudades del Departamento del Alto Paraná, de talleres de reparaciones especializadas.	SI	SI

DOCUMENTOS - EXPERIENCIA	RODOMAQ S.A	CATHAY S.A
Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia. Se exige una antigüedad mínima de 3 (tres) años, y de experiencia haber trabajado con un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	CUMPLE	CUMPLE

Este comité de evaluación procedió a solicitar, mediante Nota, a la empresa **CATHAY S.A** las siguientes documentaciones, conforme ANEXOS:

- El Oferente deberá ser representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado y centro autorizado de servicios post venta, Se deberá presentar los documentos que acredite la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, dicho documento debe de ser original o copia autenticada por escribano público. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de año 2018 para contribuyente de IRACIS

La documentación solicitada a la empresa **CATHAY S.A** fue presentada en tiempo y forma, cumpliendo así con lo solicitado por la Convocante, conforme ANEXOS.

En relación a la documentación formal detallada más abajo no fue requerida por este Comité de Evaluación, en vista de que la misma puede ser traída para la firma del Contrato respectivo en caso de ser Adjudicada. Así mismo este Comité de Evaluación procedió a verificar en el SICP si el oferente presente en el Acto de Apertura de sobres se encuentra inscriptos en el SIPE, corroborando que se encuentra Inscripto y de carácter Activo.-

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

Certificado del no estar en Interdicción y Quiebras
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

10. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CATHAY S.A
1	CAMIÓN CISTERNA	**Camión 6x4 con Cisterna Regadora de Agua de 10.000 litros** - Año de fabricación : 2017 en adelante - Turbo Diésel Intercooler - Garantía de Fábrica y del Oferente: 3 (tres) años como mínimo, sin límite de kilometraje. - Certificado ISO 9001 o equivalente: del Fabricante u Oferente - Motor: ✓ Número de Cilindros: 6 cilindros como mínimo. - Sistema de Enfriamiento: ✓ Tropicalizado ✓ Radiador de tubos con la mayor capacidad posible ✓ Bomba de circulación de agua con la mayor capacidad posible ✓ Termostato - Sistema Eléctrico, 24 Voltios o más. - Transmisión ✓ Transmisión Manual Mecánico como mínimo ✓ 8 marchas en frente y 1 en ré como mínimo ✓ Caja de embrague monodisco a seco con acondicionamiento hidráulico y regulación automática como mínimo - Tracción 6x4 - Combustible: Diesel - Dirección: ✓ Tipo Hidráulico ✓ Accionamiento, mecánica servo asistida hidráulicamente - Suspensión y freno ✓ Suspensión delantera de eje rígido con barra estabilizadora y amortiguadores telescópicos de doble acción como mínimo. ✓ Trasera de eje rígido con hojas parabólicas y amortiguadores telescópicos de doble acción como mínimo. ✓ Freno de servicio de doble circuito con sistemas ABS como mínimo. ✓ Freno de estacionamiento a resorte y válvulas de acción progresivas actuando en el eje trasero como mínimo. ✓ Freno de motor con válvulas tipo mariposa n el tubo de escape como accionamiento electrónico como mínimo. - Pesos: ✓ Eje delantero (Técnico), capacidad eje delantero 7.500kg mínimo ✓ Eje trasero (Técnico), 39.000 kg como mínimo. - Cabina: ✓ Construcción estructural con perfiles de paneles de chapa de acero con suspensión mecánica de cuatro puntos de apoyo. ✓ Banco doble para acompañante ✓ Apoya cabeza para todos los ocupantes de la cabina ✓ Cinturón de seguridad de 3 puntos para el conductor y acompañante, abdominal de 2 puntos para el tercer acompañante ✓ Toma de 12V o más, para accesorios ✓ Ventilación reforzada con Aire Acondicionado ✓ Revestimiento de material sintético ✓ Aislamiento de la cabina, revestimiento de material sintético ✓ Radio AM/FM/USB y auxiliary ✓ Apertura de puertas a distancia	CUMPLE

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

- ✓ Espejos eléctricos, Levanta Vidrios eléctricos
- ✓ Ajuste neumático de columna de dirección y espejo convexo auxiliar.
- Equipo Estándar/ Accesorios:
- ✓ Gato hidráulico, 01 unidad 30Tn. Como mínimo
- ✓ Llave de ruedas
- ✓ Juego de Herramientas y Tira remolque
- ✓ Balizas portátiles
- ✓ Acople de Batería
- ✓ Enganche trasero sencillo
- ✓ Extintor de Incendio, de tipo presión interna cargados con polvo A-B-C a base de fosfato monoamoniaco
- ✓ Ruedas y Neumáticos auxiliares
- Mantenimiento de Rutina:
- ✓ Por 02 (dos) años o 100.000 km. que deberá incluir los diferentes tipos de repuestos, aceites y filtros; así como la mano de obra.
- Gastos de Transferencia:
- ✓ El proveedor deberá incluir en la oferta todos los gastos de Transferencia a nombre de la Municipalidad de Ciudad del Este, así como otros impuestos y/o inscripciones en el Registro del Automotor.
- Resumen de Garantía y Servicios:
- ✓ Deberá incluir seguro contra todo riesgo por 12 meses y todas las documentaciones sin costo para la convocante además de una garantía mínima de 3 años.-.
- Color BLANCO

Cisterna Regador de Agua de 10.000 litros

- Año de fabricación : 2017 en adelante
- Garantía de Fábrica y del Oferente: 3 (tres) años como mínimo, sin límite de kilometraje.
- Tipo Constructivo: un compartimiento, cobertura cilíndrica, tabiques estampados, pintura anti óxido y de acabado, pintura Epoxi interior, Soldadura MIG. MAG, descarga por Bomba con Aspersores.
- Material: Acero al carbono ASTM A36 y ASTM A570 (Chasis y accesorios)
- Accesorios: Luces reglamentarias, entrada de hombre, kit de toma de fuerza, cardan, bomba, centrífuga, tuberías y accesorios de descarga, guardabarros, caja de herramientas, paragolpes, escaleras.

Los equipos deberán ser entregados en la División de Transportes y Talleres de la Municipalidad de Ciudad del Este, totalmente armados, verificados, completamente abastecidos de aceite y combustibles, engrasados y puestos en marcha. La inspección y verificación serán realizados por funcionarios de la Municipalidad de Ciudad del Este.

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

11. CUADRO COMPARATIVO DE CAPACIDAD FINANCIERA

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,38	1,28	1,18	1,27	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,65	0,64	0,72	0,67	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto / Capital	32,07	19,35	4,21	18,54	CUMPLE

12. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **CATHAY S.A.-**

13. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CATHAY S.A.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	25101610-002	Camión cisterna	1	555.000.000	555.000.000
TOTAL					**555.000.000**

14. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en la **Concurso de Ofertas N° 08/19 "Adquisición de Camión Cisterna para la Institución Municipal** a la empresa:

- **CATHAY S.A, por el total, por la suma de Gs. 555.000.000 (Guaraníes quinientos cincuenta y cinco millones).-**

Es nuestro informe, Ciudad del Este 10 de octubre de 2019.-

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

Lic. Vidal Vázquez
Director General
Municipalidad C.D.E

ANEXOS

CIUDAD DEL ESTE

Ciudad del Este Municipio Unidad Operativa de Contrataciones

¡RECONSTRUYAMOS!

Ciudad del Este, 0 de octubre de 2019 000157

Señores:
CATHAY S.A
Ruc.: 80067095-7
Tel.: 500336
Email: licitaciones@timbo.com.py
Presente

Ref.: Concurso de Ofertas N° 08/19 "Adquisición de Camión Cisterna para la Institución Municipal" ID. 355690

En mi carácter de integrante del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este para la licitación de referencia, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la remisión dentro del plazo de 24 (veinte y cuatro) horas, contados desde la recepción de la presente nota, las siguientes documentaciones de manera a proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- El Oferente deberá ser representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado y centro autorizado de servicios post venta, Se deberá presentar los documentos que acredite la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, ***dicho documento debe de ser original o copia autenticada por escribano público***. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

Miembro del Comité de Evaluación

Pedro Javier Acuña

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

¡RECONSTRUYAMOS!

CIUDAD DEL ESTE

Ciudad del Este, 09 de octubre de 2019

Señores:
CATHAY S.A
Ruc.: 80067095-7
Tel.:500-336
Email: licitaciones@timbo.com.py
Presente

Ref.: Concurso de Ofertas N° 08/19. "Adquisición de Camión Cisterna para la Institución Municipal" ID. 355690

En mi carácter de integrante del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este para la licitación de referencia, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la remisión dentro del plazo de 24 (veinte y cuatro) horas, contados desde la recepción de la presente nota, la siguiente documentación de manera a proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

Miembro del Comité de Evaluación

Abog. Pedro Aquña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

2 mensajes

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com> 9 de octubre de 2019, 9:38
Para: licitaciones@timbo.com.py

Ciudad del Este, 09 de octubre de 2019

Señores:
CATHAY S.A
Ruc.: 80067095-7
Tel.:500-336
Email: licitaciones@timbo.com.py
Presente

Ref.: **Concurso de Ofertas N° 08/19. "Adquisición de Camión Cisterna para la Institución Municipal" ID. 355690**

En mi carácter de integrante del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este para la licitación de referencia, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la remisión dentro del plazo de 24 (veinte y cuatro) horas, contados desde la recepción de la presente nota, la siguiente documentación de manera a proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

Miembro del Comité de Evaluación
Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

CATHAY.pdf
201K

enrique.rivas@timbo.com.py <enrique.rivas@timbo.com.py> 9 de octubre de 2019, 11:00
Para: UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>, licitaciones@timbo.com.py

Estimado:

Adjunto la información solicitada:

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS. Estados Financieros
2. Balance General y cuadro de resultados en formato contable
3. Formulario 158 de presentación de estados financieros

Copias de estos documentos serán remitidos via courrier el día de hoy

saludos

Ciudad Unidad Operativa de Contrataciones

000154

TIMBO CATHAY S.A.

Av. Madame Lynch 470 | ... www.timbo.com.py

CONCURSO DE OFERTAS 8/19 ADQUISICION DE CAMION CISTERNA PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL

ID 355.690

9 de octubre de 2019

Señores:
MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Presente

Adjuntamos a la presente la información solicitada en fecha en fecha miercoles 9 de octubre a las 12:09 hs, en la misma se solicita solicita Balance General y Cuadro de Estado de Resultados del año 2018 para contribuyente de IRACIS.

Este requerimiento fue enviado por correo electrónico en fecha miércoles 9 de octubre a las 11:01 hs y por courrier el miércoles 9 de octubre.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente

Lic. Hugo Báez
C.I. 615.781
Representante legal
Cathay S.A.

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

Scanned with CamScanner

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

Ciudad del Este Municipio

000153

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: licitaciones@timbo.com.py

3 de octubre de 2019, 13:09

Ciudad del Este, 02 de octubre de 2019

Señores:
CATHAY S.A
Ruc.: 80067095-7
Tel.: 500336
Email: licitaciones@timbo.com.py
Presente

Ref.: Concurso de Ofertas N° 08/19 "Adquisición de Camión Cisterna para la Institución Municipal" ID. 355690

En mi carácter de integrante del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad del Este para la licitación de referencia, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitar la remisión dentro del plazo de 24 (veinte y cuatro) horas, contados desde la recepción de la presente nota, las siguientes documentaciones de manera a proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- El Oferente deberá ser representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertado y centro autorizado de servicios post venta, Se deberá presentar los documentos que acredite la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, ***dicho documento debe de ser original o copia autenticada por escribano público***. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente

Miembro del Comité de Evaluación

Abog. Pedro Acuña
Asesor de Intendencia

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

CATHAY S.A.PDF
178K

TIMBO CATHAY S.A.

Av. Madame Lynch 470 | +595 21 514 504 / +595 21 500 335 | ventas@timbo.com.py | www.timbo.com.py

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones
000152

CONCURSO DE OFERTAS 8/19 ADQUISICION DE CAMION CISTERNA PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL

ID 355.690

4 de octubre de 2019

Señores:
MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Presente

Adjuntamos a la presente la información solicitada en fecha en fecha jueves 3 de octubre a las 12:09 hs, en la misma se solicita presentar los documentos que acredite la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, dicho documento debe de ser original o copia autenticada por escribano público. Para fabricante presentar documento original o copia autenticada del título de marca.

Este requerimiento fue enviado por correo electrónico en fecha viernes 4 de octubre a las 10:19 hs y por courrier el día viernes 4 de octubre .

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente

Lic. Hugo Báez
C.I. 615.781
Representante legal
Cathay S.A.

Lic. Alison Anisimoff
Directora de Servicios Municiples
Municipalidad de C.D.E.

Scanned with CamScanner